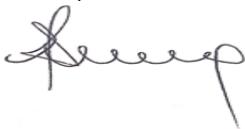


2020-125
INCIDENTE DE DESACATO

Al Despacho del Señor Juez hoy treinta de octubre de dos mil veinte.



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS

Bucaramanga, treinta (30) de Octubre de dos mil veinte (2020).

Mediante escrito allegado el pasado 21 de octubre, la accionada UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB allego escrito en el cual expone el cumplimiento del fallo proferido por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Bucaramanga de fecha 23 de junio de 2020, mediante el cual se revocó el numeral tercero fallo de primera instancia emanado de este Despacho que data del 14 de mayo de 2020, asignando cita para el 29 de octubre de 2020 para llevar a cabo procedimiento quirúrgico PROSTACTECTOMIA a favor del señor MACARIO JAIMES LIZARAZO.

Por esta razón, mediante auto de 22 de octubre pasado se suspendió el trámite del presente incidente hasta el 29 de octubre de 2020.

A la fecha, ninguna de las partes allego constancia alguna de cumplimiento efectivo del procedimiento quirúrgico que estaba pendiente a favor del accionante.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Segundo laboral de Pequeñas Causas de Bucaramanga,

RESUELVE

PRIMERO: REQUERIR a la parte accionante y accionada para que dentro de los tres (03) días siguientes al recibido de la comunicación de este proveído, informen a este Despacho si en efecto al accionante se le practicó el procedimiento quirúrgico PROSTACTECTOMIA que había sido fijada para el día de 29 de Octubre de 2020 en la Clínica Foscal, y de ser positiva su respuesta, se alleguen las constancias que permitan corroborarlo.

SEGUNDO: Una vez culminado el termino otorgado en el numeral anterior, continúese con el tramite pertinente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



CRISTIAN ALEXANDER GARZON DIAZ
Juez

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
BUCARAMANGA**

El Auto anterior fechado **30 DE OCTUBRE DE 2020**, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de **ESTADOS No. 103** FIJADO en lugar visible de la Secretaría de la página web de la Rama Judicial, hoy **03 DE NOVIEMBRE DE 2020** a las 8:00 A. M. en la ciudad de Bucaramanga. Consulta: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequeñas-causas-laborales-de-bucaramanga/2020n1>



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaría